

ORDEN DE COMPRA

133 NÚMERO

FECHA DE ELABORACIÓN					
DIA	MES	AÑO			
8	10	2020			

Av. Juarez N° 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33)3134-2222

R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO:
No. FONDO: 1.1.1.1.
PROGRAMA: SUBSIDIO ORD GOB FED 2020
CARGO PRESUPUESTAL

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO. C.P. 46200
TELÉFONO	DOMICILIO

1	KH SOLUCIONES EIT, S.A. DE C.V. PROVEEDOR				
'					
	2	3	4		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO		

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
PZA	All in One Lenovo ideaCentre A340-22IWL 21.5" Intel Core i5 8265U Disco duro 1 TB Ram 4 GB Windows 10 Home Color Negro.	2	\$ 16,596.39	\$ 33,192.78
			SUB-TOTAL	\$ 33,192.78
IMPORTE CON LETRA:	SON: (TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TRES PESOS 62 /100 M.N.)	IVA 16%	\$ 5,310.84	
CLINA.			TOTAL	\$ 38,503.62

ECHA DE ENTRED AL PAGO LUGAR DE ENTRED CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO			FIANZAS					
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		TLAL	TELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO, C.P. 4	3200	a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES	S:	No. DE	PARCIALIDADES:	1	PORCENTAJE DE ANTICIPO:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES

A LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

DR. EFRAÎN DE JESÚS SUTIÉRREZ VELÁZQUEZ

MTRO. URIEL NUND GUTIERREZ

NOMBRE y FIRMA DEL

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANT

PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- 1. Eliminadas 9 palabras 1 cifras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- 2. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- 3. Eliminadas 3 palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- 4. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- 5. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-037A-CUNORTE-2020
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS 2020 CUNORTE

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 15:50 horas del día 8 de octubre de 2020, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$38,503.62 (Treinta y ocho mil quinientos tres pesos 62/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:	KH SOLUCIONES EIT, S.A. DE C.V.	

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez

Rector

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaria Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisicion

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200, Colotlán, Jalisco, México: Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466 www.cunorte.udg.mx